

# I CONCURSO INTERNO DE MICRORRELATOS CIENTÍFICOS. "CELEBRANDO LA CIENCIA EN EL MEDIO"

Con motivo del 66° aniversario de la Universidad Austral de Chile, el Instituto de Gestión e Industria de la Sede Puerto Montt lanza la I edición de su Concurso interno de Microrrelatos Científicos.

Se premiarán los 3 mejores textos recibidos, de no más de 100 palabras y cuyo eje central sea la ciencia.

El microrrelato puede ser una transcripción actual del cuento breve de los tiempos pasados; Así, el Instituto de Gestión e Industria lo coloca en relieve dando sitio a la conservación de tradiciones y costumbres, abriendo caminos para que las personas cercanas a la técnica y a la palabra puedan dar espacio a la conjunción de la creatividad, la ciencia, la gestión y la tecnología, en un entramado de teórica y vida cotidiana. Aspiramos a que sea un lugar de encuentro, del verso con la reflexión y/o la prosa, que otorgue permiso al terreno fértil y laborioso de los contornos de la ciencia, cualquiera que sea.

Es así como hacemos la convocatoria para nuestro I concurso interno de microrrelatos enfocados en la ciencia, entendida en su más amplio significado y recorrido. Esperamos sus propuestas que inunden de creatividad y energías positivas nuestra querida Universidad Austral de Chile, y en especial la sede Puerto Montt y nuestro instituto.

"...Para un espíritu científico todo conocimiento es una respuesta a una pregunta. Si no hubo pregunta, no puede haber conocimiento científico. Nada es espontáneo. Nada está dado. Todo se construye"

Gastón Bachelard (La formación del espíritu científico) México D.F., Siglo Veintiuno Editores, 2007, p.16





# INSTITUTO DE GESTIÓN E INDUSTRIA CONCURSO INTERNO MICRORRELATOS CIENTÍFICOS Bases

# 1. TEMA

- Tema: Ciencia. - Estilo libre.

# 2. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los miembros directos de la comunidad de la Universidad Austral de Chile, excepto el director y la secretaria del Instituto de Gestión e Industria y los 3 jurados del concurso.

# 3. PRESENTACIÓN

Sólo podrá presentarse un microrrelato como máximo y se debe enviar única y exclusivamente al correo:
 <u>institutodegestioneindustria@gmail.com</u> con los siguientes datos: Nombre completo – RUT – Dirección - Dirección de correo electrónico – Teléfonos – Departamento de la Universidad a la cual pertenece.

# Asunto: I Concurso interno de Microrrelatos Científicos 2020.

- La extensión del texto tendrá como máximo 100 palabras (sin contar el título) y debe ser original e inédita y en castellano; las cuales no podrán haber sido premiadas en otro certamen.
- Rogamos que, a la hora de enviar su trabajo, lo haga ortográficamente bien; es decir, que lleven los signos de acentuación oportunos y estén escritos de manera correcta.





 Se podrán descartar aquellos textos que no se consideren adecuados (derecho reservado a la decisión del Instituto).

# 4. PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 01 de octubre al 31 de diciembre (ambos inclusive) de 2020.

# 5. JURADO

El jurado tendrá potestad para la interpretación de estas bases y estará formado por 1 miembro del equipo del instituto de Gestión e Industria y 2 miembros de otro unidad o dependencia. El jurado, para desarrollar su trabajo, no tendrá acceso a los datos personales de los participantes de este concurso, para asegurar la transparencia del proceso.

### 6. PREMIOS

1er lugar: Libros 21 LECCIONES PARA SIGLO XXI y CHILENAS REBELDES, más galvano de madera con placa.

2° lugar: Libros CEREBRO DE PAN y CHILENAS REBELDES, más galvano de madera con placa.

3er lugar: Libro LA CIENCIA POP, más galvano de madera con placa.

- Se informará a los/las ganadores/as a través del número de teléfono y correo electrónico facilitado en la ficha de registro, y se informará a los/las ganadores/as la fecha y hora de premiación.
- Los ganadores se darán a conocer en las redes sociales del instituto el 14 de diciembre de 2020. Los ganadores deben aceptar que sean dados a conocer sus nombres y entregar como mínimo, 3 fotografías donde aparezcan ellos (a lo menos 2, con los premios recibidos).





# 7. RESPONSABILIDADES

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de propiedad intelectual. Así mismo serán responsables de que no existan derechos a terceros sobre sus obras y responderán de forma exclusiva ante las reclamaciones que pudieran producirse.

El instituto de Gestión e Industria, la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile y la misma Universidad, quedan excluidos de cualquier tipo de responsabilidad que se les pudieran imputar en relación con las posibles reclamaciones de terceras partes sobre los textos presentados (autoría, derechos de imagen, protección de datos, etc.).

El instituto de Gestión e Industria podrá retirar libremente cualquier microrrelato que considere, incumpla la normativa legal vigente.

#### 8. DERECHOS DE AUTOR SOBRE LOS MICRORRELATOS

La participación en el presente concurso implica la aceptación de las bases de la convocatoria, así como los cambios que se puedan producir por causa justificada.

El autor conserva sus derechos morales sobre los textos y cede al instituto de Gestión e Industria, a título gratuito sin límite temporal, los derechos de reproducción total o parcial para su publicación, comunicación o difusión en los medios electrónicos o impresos que se estime oportunos y en cualquier formato.

Los textos podrán ser utilizados con fines expositivos y académicos. Así, el Instituto de Gestión e Industria, la Sede Puerto Montt de la Universidad Austral de Chile y la misma Universidad podrán publicar los trabajos presentados en documentos escritos; además, en sus sitios web y sus redes sociales para uso y distribución bajo la licencia Creative Commons BY-NC-ND (Reconocimiento no comercial sin obra derivada quedando estas organizaciones





excluidas de cualquier responsabilidad debido al incumplimiento por terceros de las condiciones de uso de la licencia citada.

CONTACTO: Ulises Alarcón González - Fono: +56 9 74354109 o al correo ingi@uach.cl

\* La organización se reserva el derecho de decidir sobre cualquier situación extraordinaria que no haya sido declarada en estas bases.

